

Santo Domingo, 06 de marzo de 2020

INFORME DE GERENCIA.

Apreciados Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSP. FERNANDO SALAZAR GÓMEZ FESAGO S.A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestras consideraciones el informe detallado correspondiente a la gestión realizada del ejercicio económico 2019, como lo establece su Reglamento General, la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, lo detallamos en las siguientes etapas:

Referente al Ámbito Laboral:

Mantenemos nuestra afiliación a la Cámara Provincial del Transporte Pesado de la Provincia Tsáchilas, como también en la vocalía del Directorio tanto Gerente como Presidente, así mismo acudimos a la Cámara de Transporte Nacional CANATRAPE, donde ocupamos una dignidad nacional como es la de Comisario Suplente.

Nos hemos reunido por varias ocasiones con la Ab. Johana Núñez Prefecta de la Provincia para que se habilite la ampliación de la Carretera Santo Domingo 2 Puentes a 4 carriles, pero se mantiene en litigios; al igual que con MTOP.

Se Mantiene el convenio con el Instituto ITESUT, hasta obtener el Tecnologado en Gestión de Transporte para los compañeros que se inscribieron y que están a punto de obtener su Egresamiento.

Se mantiene reuniones con altos dirigentes de la transportación por el alza de los combustibles del diésel y gasolina, por la implementación de la tarjeta de subsidio, donde no es aceptado por todos los gremios, el transporte pesado al igual que el escolar, declarándonos en Resistencia, hasta que se derogue esta ley.

Se apertura la ampliación a 4 carriles de los By Passes, pero a precios muy irrisorios que no cumplen las expectativas como transportistas, se ha reclamado al MTOP, quien maneja los precios pero todo es inútil ya que los recorridos son muy cortos.

Se estuvo laborando en la compañía Chandaum hasta el mes de Agosto, pero por falta de liquidez se suspendió y hasta la presente fecha están adeudando, manifestando que cancelaran en los próximos días.

Estamos esperando que se apertura la ampliación a 4 carriles Santo Domingo Jujan será otro corredor de trabajo, ya que por motivo de invierno se suspenden las obras.

En lo Jurídico:

Reunión en el Ing. Miguel Vera Director MTOP, relacionado a las multas por los cubicajes de las volquetas por la nueva ordenanza, que no permitía cargar las volquetas con exceso de peso, aclarándole que los materiales tienen diferentes pesajes tantos en estado seco como húmedo, donde se permitió cargar siempre a ras del balde.

Se ha mantenido reuniones con los entes de control EPMT, CTE, Policía Nacional para realizar operativos a las unidades ilegales, inconvenientes fuertes no hemos tenido, siempre conduciendo a la defensiva y poniendo en práctica los conocimientos de los seminarios y capacitaciones que se han podido dar.

En lo Administrativo:

Se están renovando las Facturas de puntos de emisión a los compañeros socios que han cumplido un año de acuerdo a las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC17-00000194 del 20 de marzo del 2017 y No. NAC-DGERCGC17-00000295 del 30 de mayo del 2017.

Se mantiene realizando las Revisiones Técnicas vehiculares en la Provincia muy exhaustivas para todo el parque automotor donde se garantiza el estado mecánico de las unidades.

La compañía mantiene sus pagos de impuestos al día tanto en Seguridad Social IESS, Servicio de Rentas Internas SRI, Patentes anuales, Bomberos, Sueldos, Recuperación de cartera vencida, dando facilidades de pagos, para poder otorgarles documentación habilitante para que puedan matricular sus unidades.

En la parte contable debemos decir que los movimientos financieros están restringidos por la falta de trabajo en las obras y por consiguiente el dinero circulante para los pagos están retrasados en unos casos en otros no cancelan, por lo que se opta en no laborar.

Como transportistas no podemos seguir trabajando a pérdida, por eso nuestros estados financieros lo demuestran, no estamos generando una rentabilidad ya que las obras están paralizadas, en juicios y tocara esperar los nuevos proyectos, la utilidad es mínima, lo que recomiendo es que se mantenga como reserva o se invierta en la oficina.

La documentación generada durante el ejercicio contable 2019 se encuentra a disposición de cualquier compañero socio que desee revisarla, analizarla, cada una se ajusta a los principios contables y cuenta con los respectivos soportes, la contabilidad está a cargo de la Lcda. Enma Moreira quien es nuestra contadora.

En este periodo hemos tratado que tanto los compañeros Socios como Socias se sientan más a gusto en el agasajo navideño donde brillo la armonía y el compañerismo entre todos los presentes, ya que se lo realizo una CENA bailable, entre rifas, premios, en la instalaciones de Moros Restaurant, todo esto con la coordinación de la comisión de Asuntos sociales y la administración

Agradecer a los compañeros de las diferentes comisiones como son de Asuntos Juridicos y Sociales, Comisario, secretaria y por su puesto al Señor Presidente que ha puesto todo su aporte y empeño en días mejores para la Compañía y el bienestar de los asociados.

Muchas gracias.


Ab. Fernando Salazar Gómez
GERENTE GENERAL